

PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénta. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y asuntos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.698 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 27 de Enero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO** Correspondencia: Apartado, 122. Telégramas y telefonemas: «Doeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
 Estudios, proyectos é instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos. Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
 Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
 Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
 de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1609

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quantas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima: pesetas **825**.—Gastos de póliza y derechos al Estado: **9** pesetas.

Pídanse antecedentes al representante en Burgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, número 1.

Autorizada la publicación de esta anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Escribano Alvarez

MÉDICO

Consulta de once á una. Gratis á los pobres los lunes y viernes, de dos á cuatro. Plaza del General Santocildes, 10, 2.º

G. Zaparrain

MÉDICO-CIRUJANO.—28 AÑOS DE PRÁCTICA. Consulta gratuita de once á dos, gratis á los pobres. Lain-Calvo, 16, 2.º

RUBEROID

PRODUCTO IDEAL

Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. E. Formes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Cinematógrafo

Se vende uno que está funcionando en Prado-Luengo con todos sus accesorios y 22 películas, en buen uso. Informará Domingo Villanueva, en Pradolenguero.

Notas políticas

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

Se caracteriza el momento político, por una confusión de la que nadie sabe cómo, ni cuándo ha de sacarnos de ella el señor Moret, y que es una razón de que tanto los políticos liberales, como los conservadores, pero principalmente los liberales, valen cuidadosamente los sueños políticos del señor Moret.

En las conversaciones y comentarios se refleja, al par de la incertidumbre en que se vive, el cuidado que inspiran en estos momentos las decisiones del señor Moret.

Los diferentes temas de la actualidad política, aparecen con una doble y opuesta significación, y, en su consecuencia, se interpretan de una manera harto dudosa.

El principal tema de debate, es el de la disolución de las Cortes. En este punto, el desacierto es completo.

Los ínfimos del jefe del Gobierno juran y perjuran que el señor Moret tiene el decreto de disolución y que no piensa, obtenido éste, ceder ni transigir con nadie, lo cual equivaldría á inutilizarse á sí mismo, á crearse obstáculos y á dar armas para que se le venciera fácilmente después. Inversamente dicen otros liberales que el señor Moret no cuenta con tal decreto que, obtenido en la forma de que se ufanan los amigos de don Segismundo, pondría á muchos conspicuos personajes del partido liberal en la alternativa de rebelarse ostensiblemente contra Moret ó de someterse más tarde, lo que sería aún peor, porque toda sumisión flagrada, como para prevenirse de los efectos inmediatos del poder, se traduce más tarde en una violenta rebelión.

Los que así se manifiestan entienden que el señor Moret no puede hacer tan mal uso de aquel decreto, como resultaría del propósito de hacer unas Cortes nuevas, hechas a su gusto, esclavas de su voluntad, porque ello sería, tanto como cerrarse el paso á todas las soluciones posibles de la familia liberal, montando un poder personal que ya pasó gloriosamente á la historia.

La argumentación se extrema un poco más con un concepto que no diremos si es atrevido, si es irreverente, si es más atrevido

é irreverente por ser exacto, ó si es una superchería simplemente. Nos referimos á los que cierran contra los propósitos supuestos ó reales del señor Moret, asegurando que esto no cuenta todavía con el famoso decreto y que no le alcanzará si no cuenta con la quiescencia y el beneplácito de todos los jefes de los grupos liberales.

El tiempo dirá lo que hay de cierto en todo lo que dejamos consignado.

MENCHETA.

Consejo de ministros

Nota oficial

En el Consejo celebrado ayer, uno de los primeros asuntos en que se ocupó fué la exposición enviada por el alcalde de Gerona, apoyada por varios elementos del Cuerpo de Artillería y de los comarcenses, solicitando la creación de una medalla conmemorativa de los Sitios.

Encargóse al general Luque de la redacción del decreto, creándolo.

Seguidamente se examinaron los contratos de adquisición de material de Artillería. Tomó éste requiera el informe de la comisión técnica que marchó á Melilla, se ha aplazado toda resolución hasta que emita dictamen la Junta de Defensa nacional.

También se dió cuenta de la instancia suscrita por los centros y corporaciones de Bilbao, pidiendo el apoyo de los poderes públicos para realizar el magno proyecto de la Exposición de 1912.

El Gobierno accederá á la petición, previo conocimiento detallado del proyecto.

El señor Moret leyó una Memoria formada con los datos facilitados por el ministerio de Marina, respecto del estado y circunstancias que concurren en las fuerzas navales para los fines que las están encomendados; enlazándolos con las fechas en que deberán ser entregados los buques de la nueva escuadra, y los compromisos internacionales contraídos en la conferencia de Algeciras.

En vista de la gravedad del asunto, fueron encargados los señores Concas y Alvarado para que preparan, á la mayor brevedad, una ponencia que proponga una solución.

El señor Pérez Caballero leyó también una comunicación del Gobierno cubano, en la cual se insiste en el deseo de que las negociaciones que se siguen para celebrar un tratado de comercio entre ambos países, se celebren en la Habana.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para acceder á la petición de referencia.

A continuación el señor Gasset leyó la nota resolutoria del expediente de canalización del Marzanares, aprobándose.

A propuesta del mismo ministro, se acordó suprimir el impuesto de transportes marítimos con arreglo al artículo 18 de la ley de 14 de Junio de 1909.

Información de Guerra

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo cruz de primera clase de María Cristina al capitán de Artillería D. Federico Leventfeld y Spencer, en permueta de su actual empleo, que le fué otorgado por mérito de guerra por Real orden de 11 de Noviembre de 1909.

—Destinando á los coronelas de Caballería D. Roberto White, al sexto depósito de semantales (Alcalá de Henares); D. Andrés Saliquet, al segundo depósito de reserva, y D. Victoriano Gallego, al undécimo (Burgos). —Destinando á los comisarios de Guerra de primera clase D. Juan Díez y Sotillos y

D. Hipólito Muñoz y Muñoz, á las comandancias de tropas de Administración Militar, de los gobiernos militares de Melilla y Ceuta, de nueva creación, respectivamente.

—Disponiendo que el general de división D. Vicente Gómez de Roberté, pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que el auditor general de Ejército, D. Francisco Javier Ugarte y Pagés, pase á situación de reserva, á solicitud propia.

—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Manuel Benítez y Parell.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Ramón Calvo.

—Idem al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división D. Melchor Sáiz Pardo.

La propuesta de Hídmur

Ayer tarde firmaría S. M. la propuesta de recompensas á la oficialidad de los Cuerpos que tomaron parte en el combate y toma de la posición de Hídmur el 22 de Septiembre último.

No se concede ningún ascenso al empleo inmediato, no obstante haberse formulado 22 juicios de votación, porque todos ellos venían mal informados por el general Marina.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden ocho sergentes de las distintas armas.

Fallecimiento

Según noticias oficiales, ha fallecido en Almería el capitán de Ingenieros D. Federico Molero Leventfeld.

Infantería

Han sido destinados: Primer teniente, D. Arturo Ravoulet Fernández, del regimiento Alcántara, al de La Lealtad.

Segundo teniente, D. Mariano Valentín Ríego, del batallón cazadores de Madrid, al regimiento de San Marcel.

Otro (E. R.), D. Manuel Díez Alonso, del batallón cazadores de Arapiles, al regimiento de San Marcel.

Ponencias

Se conceden de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, á D. Isabel Sáiz Moradillo, de La Molina de Ubarria, y Valeriana Revilla Revilla, de Nebreda.

Retiros

Se consigna en esta provincia el pago del haber mensual de 582'50 pesetas, al subteniente militar D. Santiago Egoa Catalá.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE S. LESMES

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes:

	PTS.	CS.
Suma anterior.	888	05
Casa de la Sra. Viuda de D. Enrique García		
Srtas. de Lsbarri	3	
Los niños R. M. y M. L.	10	
D. S. P. y familia	5	
D. L. M. y familia	5	
Sra. Viuda de Gil Muñoz	5	
Sra. Viuda de Federico Nogal, pose- tré de dátils extra, para la comi- da de los pobres.	2	
Las niñas Mercedes y Julia Nogal	2	
D. Pedro Vadillo del Campo	2	
Comercio de D. Cándido Santos		
Varios amigos de los pobres	25	
Casa de D. Ignacio Saiz		
D. María Avila	10	
D. Miguel Aparicio.	5	
DIARIO DE BURGOS		
D. Bonifacio Gil Bofios.	5	
D.ª María de la Concepción Bofios.	2	
Srtas. de García Irés	5	
D. Aureliano Real.	1	
D. Florencio Saiz.	5	
Las niñas Rosita y Manolito Angulo Saiz-Pardo.	3	
Los niños Sotero y José Casado Ascensión Casado.	2	
Srtas. Isabel Pérez Ceclilia	1	
Srtas. Caridad Romeo	3	
Total.	989	85

**

Se reciben donativos en los puntos siguientes:

- Redacción del DIARIO DE BURGOS.
- Idem de *El Castellano*.
- Idem de *La Voz de Castilla*.
- Comercio de la señora Viuda de D. Enrique García, Plaza de la Libertad.
- Comercio de D. Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.
- Establecimiento de D.ª Teófila García, San Lesmes, tienda de vinos.
- Establecimiento de los señores Hijos de Briones, Plaza del General Santocildes.
- Establecimiento de «El Buen Gusto», Plaza de Prim.
- Estanco de D. Ignacio Sáiz, Plaza del General Santocildes.
- Comercio de D. Cándido Santos, Mercado.

Asociación Burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Mañana viernes, á las tres de la tarde, se verificará el pago de los niños que tiene acogidos esta benéfica Asociación, retirándolos al socorro á las madres que fatten sin justificar la causa.

Con objeto de que los señores protectores puedan apreciar los beneficios que la misma proporciona á los niños, la Junta hace presente á los mismos que pueden asistir á presenciar el referido acto, en la seguridad de que han de salir satisfechísimos de contribuir al bienestar de los niños pobres.

Los lavaderos cubiertos

UN VOTO DE GRACIAS

El DIARIO DE BURGOS, y en su representación en este asunto, el más humilde de sus redactores, envía al querido colega *La Voz de Castilla*, el más sincero voto de gracias, por las galantes y muy frases que en el número de hoy me dedica, referentes al artículo publicado acerca de *Los lavaderos cubiertos*.

Nunca creí yo que mi pequeño trabajo encontrara tan grande recompensa: marchar á la campaña del brzo de tan esforzado guerrero y patriota, tan digno cual *La Voz de Castilla*, es tener asegurada la victoria.

Aceptamos gustosos la invitación que nos hace, poniendo como lema en nuestro escudo, las populares frases del Romancero:

Por necesidad batallo,

Y una vez puesto en la silla,
 Se va ensanchando Castilla
 Delante de mi caballo.

Y como el asunto se impone, por lo simpático, y el Ayuntamiento de Burgos nunca ha sido pereoso, cuando del bien de la población se trata, mucho más si se relaciona con la práctica de la caridad, seguramente que en la próxima sesión ha de ocuparse de los lavaderos cubiertos, y los primeros patrocinadores han de ser los ediles y el prestigioso y joven alcalde que está al frente de la Corporación municipal.

Prometemos, por tanto, á las infelices lavanderas, que tendrán en breve lavaderos cubiertos.

BORRAS.

DESDE BILBAO

Salvamento del "Guipúzcoa"

Comunican de Bilbao que ayer de madrugada se intentó de nuevo el salvamento del vapor *Guipúzcoa*, á pesar de que el mar se hallaba imponentísimo, pues se había descomulgado una horrible tormenta.

Todos los esfuerzos fueron inútiles. En vista de ello, poco después de amanecer se comunicó con el barco, por medio del teléfono de banderas, diciendo á los tripulantes: «Tened valor, que os salvaremos».

Desde bordo contestaron: «Resistiremos; estabamos; bote salvavidas no podría acercarse».

El gobernador y el comandante de Marina prepararon un plan de salvamento, que la enorme cantidad de agua que caía, impidió realizar por el momento. Más tarde, 18 heridos marineros tripularon un bote salvavidas y anclaron al buque valientemente.

Una muchedumbre inmensa presenciaba el acto de heroísmo de los marineros.

Otras como montañas arrastraron al bote á un sitio peligrosísimo.

A poco se estrelló contra las rocas. La trancera *San José* saltó bravamente en su auxilio.

Un fuerte golpe de mar juntó á las tres embarcaciones.

Todos los tripulantes del *Guipúzcoa* se salvaron en las dos embarcaciones. La primera salvada fué una niña, hija del contramaestre, á la cual se lanzó al bote metida en un saco.

Al regresar al puerto el bote salvavidas y la trancera, el público ovacionó ruidosamente á los salvadores de los naufragos.

La esposa del mayordomo del buque se encontraba en estado deplorable, demacradísima. Daba frecuentes alaridos pidiendo agua.

En unión de su marido se la condujo á una casa particular; los niños se hallaban tranquilos y miraban á todos sonrientes.

Un marinero, Félix García, es el único naufrago que se encontraba con gran depresión nerviosa. Los médicos consiguieron reanimarle.

Este es el que intentó salvarse antesyer, y yéndose en grave peligro regresó al barco á bordo.

Los naufragos dicen que el buque tiene sverias, haldadosos enredo el fondo del mismo. La cámara se encuentra destrozada. El buque se halla empotrado entre dos peñascos.

El piloto, que quedó encargado del buque, al desembarcar en Bormeo el capitán, dice que los seis tripulantes que se lanzaron antesyer al agua en el bote que voló lo hicieron contra su mandato, pues carecía de armas para hacerse respetar. El único rescatado lo tenía uno de los tripulantes que se arrojaron al mar.

De lo contrario, dice, nadie se hubiera movido de á bordo.

Desmiente que pasaran privaciones, pues disponían de abundantes víveres; solo carecían de agua, pero bebían en su lugar sidra. Tampoco pasaron frío, pues tenían dos estufas.

Todos estaban tranquilos, excepto las mujeres; los niños no se daban cuenta del peligro que corrían.

Para tranquilizar á las mujeres—añadió el piloto—organizamos á bordo varias diversiones y tocábamos la guitarra.

Se sigue ignorando el paradero de los dos abogados antesyer.

En cuanto abonance el temporal se procederá al salvamento del casco del *Guipúzcoa*, que está en lastro.

Se recomendará á los salvadores. La esposa del mayordomo del *Guipúzcoa*, hermana del capitán del mismo barco, doña Antonia Eguía, ha declarado que jamás volverá á embarcarse.

En el naufragio ha sufrido horriblemente. Apenas pudo comer, y aunque para ella cogieron agua, procedente de lluvia, casi la probó porque estaba muy salada y contenía residuos de arena.

La esposa del contramaestre, en cambio, D.ª Casilda Iribarri, ha manifestado que volverá á embarcarse, siempre que quiera su marido, pues su mayor dicha sería morir juntos ambos, con sus hijos.

Dice que la primera noche del naufragio sufrió mucho, pero después se tranquilizó, esperando resignada.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del señor Gómez se abrió la sesión á las 5'50, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se aprobó también la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero, importante 167 200 pesetas.

Local

Se concedió uno de la planta baja del teatro á D. Fructuoso López Carranza, por ser el único que acudió á la subasta, en la cantidad de 125 pesetas al trimestre.

Ferrocarril

Dióse lectura de una carta del señor alcalde de Soria, solicitando de este Ayuntamiento la adopción de acuerdos tendenciosos á asegurar la construcción del ferrocarril de Burgos-Soria-Calatayud.

La presidencia puso en conocimiento de la Corporación las gestiones que ha hecho cerca de los representantes en Cortes en pro de dicho ferrocarril, los cuales han contestado favorablemente.

Dijo también que se ha avistado con el presidente de la Diputación y han cambiado impresiones, agregando que sería conveniente se nombra una comisión especial de ferrocarriles para que estudie este asunto y lleve á cabo cuantas gestiones sean necesarias en favor de un proyecto de tan vital interés para Burgos.

Beneficencia

Instancia de D. Ramón Arnaiz, solicitando se le abone el tiempo que desempeñó interinamente el cargo de practicante de ciudad.

Propone la comisión se le abone con cargo al capítulo de imprevistos el tiempo que desempeñó dicha plaza.

El señor Cardiel interesó volviera el asunto á la comisión, pues según tiene entendido hay presentadas dos mociones, una pidiendo se conceda á D. José Arnaiz alguna subvención por los servicios que prestó durante la enfermedad del otro practicante, y otra solicitando lo que la comisión propone, por haber desempeñado la plaza interinamente.

El señor Cavada accedió á lo pedido por el señor Cardiel y volvió el asunto á la comisión.

Gobierno

Instancias de D. Ramón González, D. Cayetano Saiz, D. Martín Arroyo y D. Jesús Saiz Sevilla, solicitando la inclusión en la lista de electores de compromisarios para senadores.

La comisión informa en el sentido de que se acceda en cuanto al señor González, por reunir los requisitos legales, y se desestimen las pretensiones de los demás, así como también que se verifique un sorteo entre D. Tirso Gómez, D. Higinio Sáiz y D. Ignacio Pascos, para ver á quién le corresponde quedar en las listas.

Verificado esto, correspondió quedar á don Higinio Sáiz.

Obras

Se concedió permiso á D. Calixto Mañana para reformar la fachada de la casa número 6 de la calle de Nuño Rasura.

—Instancia de los señores Arangiz Donney y Navarro, de Vitoria, indicando que harán proposiciones si el Ayuntamiento vende el pino que tiene en sus almacenes.

Informa la comisión, y así se acuerda, se diga á dichos señores que en breva se anunciará á concurso todos los materiales existentes en los almacenes.

—Instancia del señor director de la Escuela Normal de Maestros, denunciando el mal estado en que se encuentra el tejado de dicho centro.

La comisión propone se construya todo el tejado, por hallarse en malas condiciones. El señor Cardiel suplicó se aceptara la siguiente adición al dictamen:

Que como quiera que si se ejecutan ahora las obras quedarían sin clase 240 niños, incluso los alumnos de la Normal, se vea el medio de apuntalar provisionalmente el tejado hasta que terminen las clases y se aprovechen los 45 días de vacaciones, ó de lo contrario se habilite otro local.

La contestó el señor Cuesta que es imposible apagar el tejado por estar hundiendo el suelo del desván y el del segundo piso y en el primero no podía hacerse por no ser de la propiedad del Municipio.

Agregó que no puede aceptar la adición por no conocer el criterio de los demás copropietarios.

Asistió el señor Cardiel en que la comisión haga suya la adición, á reserva de que si los copropietarios no lo aceptan se tomen otras medidas.

Después de estas aclaraciones se acepta la adición.

Se desestimó una instancia del señor cura párroco de S. Cosme y S. Damián, sobre que se le abona el importe del cobertizo contiguo á la casa rectoral, ó, en otro caso, se le expropie éste.

Comunicación de la comisión de Guerra, rogando al Ayuntamiento construya de su cuenta el garage proyectado para el servicio de Capitanía.

Informa la comisión que este asunto se resolvió en 21 de Julio de 1909, y se concedía autorización al ramo de Guerra para construir el garage por su cuenta.

Moción del señor Moreno, sobre construcción de un trozo de cantarilla en la calle de San Pablo.

La comisión propone se hagan dichas obras.

Los señores Almuzara y Arnaiz solicitaron quedara este asunto sobre la mesa, acordándose así, después de oponerse los señores Moreno Uralin, Cuesta y Moreno Villanueva.

Se acordó hacer una pequeña construcción en los almacenes del Ayuntamiento, para guardar bajo una sola llave todos los útiles y herramientas.

Obras y Abastos

Instancia de D. Miguel Olate, ofreciendo la construcción de cuadras, por su cuenta, en el Mercado de ganado.

Informan las comisiones se las den facultades para que se entiendan con el solicitante y lleguen á un acuerdo.

El señor Cadiñanos propuso vaya el expediente á la comisión de Hacienda para que unida á las otras trate con el señor Olate del asunto y traiga dictamen.

Accedió á ello el señor Cuesta y se aprobó el dictamen con lo propuesto por el señor Cadiñanos.

Salubridad y policía urbana

Instancia de doña Luisa Tobar y D. Francisco Ibarra, solicitando permiso para abrir al público dos puestos para la venta de carnes frescas en el barrio de Huelgas.

Propone la comisión, y así se acuerda, que dichos locales se pongan en las debidas condiciones por no reunir las que exigen las ordenanzas municipales.

Después de algunas aclaraciones del señor Cadiñanos, se desestimó la pretensión del señor director de Telégrafos, sobre abono del importe de un aparato de luz colocabo á la entrada de dicho centro.

Moción del señor Almendres, sobre que se coloque una fuente pública en el cementerio de San José.

La comisión informa que no es posible acceder á lo solicitado, por el mucho gasto que esto ocasionaría y el gran consumo de agua.

El señor Almendres, después de dar las gracias á la comisión por el concienzudo trabajo que ha hecho, se opuso á la aprobación del dictamen, teniendo en cuenta la necesidad que allí hay de una fuente para el servicio de los transeúntes, trabajadores del campo y personas que van al cementerio á acompañar á los seres queridos, pues su pretensión es modesta y solo costaría 50 pesetas el realizarla.

El señor Cadiñanos defendió el dictamen, apoyándose en que no son suficientes razones establecer allí un fuente pública, tan solo para el servicio de tres ó cuatro familias, pues las que habitan en el Cementerio tienen fuente en su casa y no se negarán á dar un vaso de agua á quien lo solicite; mientras que si se accede á lo pedido por el Sr. Almendres sería un abuso y los dueños de los ventorrios irían con cubas por agua, como ocurrió no hace mucho tiempo, al estarse lastimando la cañería.

Rectificó el señor Almendres, y quedó aprobado el dictamen, con su voto en contra.

Liquidación del presupuesto referente á la instalación de agua de la Compañía en dicho Cementerio.

Se acordó abonar los gastos ocasionados, en la forma propuesta por el señor arquitecto y que el asunto pase á la comisión de Cementerios.

En la mocion del señor Cadiñanos, sobre la conveniencia de cubrir con tapas de hierro, que cierran automáticamente, las bocas de los pozos negros que existen en el barrio de San Esteban, acordó que pase el expediente á la comisión de Obras para que, oyendo al arquitecto ejecuto las obras si las cree necesarias.

Cuentas

Quedaron aprobadas las presentadas por la Compañía de Aguas, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Pedro Martínez e Hijos de Moliner.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de un oficio de la comandancia de Ingenieros, participando que el día 18 del actual empezaron las obras para la construcción de un garage para el servicio de capitanía.

Pidió también la reparación de las aceras de dicha calle.

La contestó el señor Gómez que se hará lo que pide, y el señor Cuesta que atenderá cuantos ruegos hagan en mociones los señores capitulares.

A continuación se levantó la sesión, siendo las 7:30 de la noche.

TEATRO

LA TEMPORADA DE CARNAVALES

Hay empresas y actores que por el cariño que en las poblaciones se crean por su excelente crédito artístico y honradez particular, se consideran ya «como de casa», siendo necesarios en determinadas temporadas.

Tal viene sucediendo en Burgos, desde hace algunos años, con «Los de Lara» y «Pepe Montijano»; parece que en ferias se nota un vacío grande si no figurara entre los festejos la compañía de Lara, como también es insustituible en Carnavales la de Montijano.

Y como esta es la tercer etapa teatral que hace en Burgos, excusa el cronista hacer la presentación de la compañía al público, por ser suficientemente conocida y justificadas los aplausos que ha obtenido en años anteriores.

Hay, sin embargo, en el presente, necesidad de hacer alguna manifestación, que contribuya á aumentar la reputación consolidada que tiene la compañía de Montijano, que ha de actuar en los próximos Carnavales.

La primera, es la adquisición hecha de la reputada actriz, señora Valderrama, que viene sustituyendo á la señora Ortega, actriz de reconocidísimo mérito en el género á que se dedica, y, la segunda, el triunfo alcanzado por la compañía últimamente en Logroño y Vitoria, según relata unánimemente la prensa de ambas capitales, hasta el extremo de tener que aplazar el «debut» en Burgos hasta el martes 1.º de Febrero, por dar en Vitoria una función más, á petición del abono, habiendo constituido un completo éxito la representación de la hermosa comedia La escuela de las Princesas, por el lujo desplegado y la interpretación que alcanzara.

Pepe Montijano ha querido enlazar lo selecto del espectáculo con la baratura en los precios, siendo los de abono y diario los siguientes:

Plateas de proscenio, 7 y 10 pesetas; palcos bajos de proscenio, 9 y 12:50; principales, 6 y 8; plateas con gabinete, 8 y 12:50; plateas sin gabinete, 7 y 10; palcos bajos con gabinete, 8 y 12:50; palcos bajos sin gabinete, 7 y 10; butaca de patio, 2 y 2:50; butaca de palco, 1:50 y 2.

A los señores abonados se les hace una rebaja de 25 por 100 en el precio de entrada á la localidad, que es una peseta, por cada lote de sesenta entradas que tomen para las quince funciones que constituyen el abono.

Los jueves tendrán lugar selectas «matinées» de moda, incluidas dentro del abono.

El lunes de Carnaval se verificará, como en años anteriores, el concurso de trajes para niños, cuyos disfraces y premios se anunciarán oportunamente.

El abono se abrirá mañana en la contaduría, reservándose las localidades á los abonados de la anterior temporada hasta el lunes, á las cuatro de la tarde.

Desemos al simpático Montijano que el triunfo lo acompañe como en anteriores años y se reanude en Burgos el éxito que ha alcanzado en las demás poblaciones.—E.

Distribución de reclutas

Se ha dictado una orden general, dando instrucciones sobre la concentración de los reclutas en las cajas de esta región y su distribución á los cuerpos.

Las reclutas de esta provincia serán distribuidos en la forma que á continuación se expresa:

Caja de Burgos

Dos al regimiento pontoneros (Ziragoza); 3 á la compañía de aerostación (Guadalajara); 2 al batallón de Ferrocarriles (Madrid); 75 al tercer batallón del regimiento de San Fernando (Lugo); 6 al grupo de escuadrones de Melilla (Melilla); 1 á la batería montada del grupo mixto (idem); 1 á la batería de montaña del grupo mixto (idem); 11 á la comandancia de artillería de Melilla (idem); 4 al séptimo regimiento mixto de Ingenieros (idem); 3 á la comandancia de Administración militar de Melilla (idem); 1 á la compañía de Sanidad militar de Melilla (idem); 29 al regimiento de infantería número 60 (Ceuta); 5 á la comandancia de artillería de Ceuta (idem); 3 á la comandancia de Administración militar de Ceuta (idem); 1 á la compañía de Sanidad militar de Ceuta (idem); 3 á la comandancia de Administración Militar (Burgos); 5 á la sexta compañía de Sanidad Militar (idem); 8 al segundo regimiento de artillería de montaña (Vitoria); 40 al tercer regimiento montado de artillería (Burgos); 11 á la comandancia artillería de San Sebastián (San Sebastián); 17 al quinto regimiento mixto de Ingenieros (idem); 40 al regimiento lanceros de Borbón (Burgos); 65 al regimiento lanceros de España (idem); 64 al regimiento infantería de Sicilia (San Sebastián); 61 al regimiento infantería de Cuenca (Vitoria); 53 al regimiento infantería de la Lealtad (Burgos); 50 al regimiento infantería de San Marcial (idem).

Total, 570 reclutas.

Caja de Miranda

Uno á la compañía de aerostación (Guadalajara); 2 al batallón de Ferrocarriles (Madrid); 1 á la compañía de Telégrafos, red de Madrid (Id.); 42 al tercer batallón del regimiento de S. Fernando (Lugo); 4 el grupo de escuadras de Melilla (Melilla); 2 á la batería de montaña del grupo mixto (Id.); 6 á la comandancia de artillería de Melilla (Id.); 4 al 7.º regimiento mixto de Ingenieros (Id.); 3 á la comandancia de Administración Militar de Melilla (Id.); 1 á la compañía de Sanidad Militar de Melilla (Id.); 16 al regimiento infantería, núm. 60 (Ceuta); 3 á la comandancia

de artillería de Ceuta (Id.); 2 á la comandancia de Administración Militar de Ceuta (Id.); 1 á la compañía de Sanidad Militar de Ceuta (idem).

Cuatro á la sexta comandancia de Administración Militar (Burgos); 3 á la sexta compañía de Sanidad Militar (idem); 14 al segundo regimiento de artillería de montaña (Vitoria); 35 al tercer regimiento montado de artillería (Burgos); 9 á la comandancia de artillería de San Sebastián (San Sebastián); 13 al quinto regimiento mixto de Ingenieros (idem); 48 al regimiento cazadores de Alfonso XIII (Vitoria); 14 al regimiento infantería de Valencia (Santander); 46 al regimiento infantería de Cuenca (Vitoria); 8 al regimiento infantería de la Lealtad (Burgos); 10 al regimiento infantería de San Marcial (idem); y 22 al regimiento infantería de Gulpuzcoa (Vitoria).

Total, 314 reclutas.

NOTICIAS

Se ha concedido la pensión anual de 471 pesetas, abonables por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, á doña Felisa Marquina Saliz, viuda del primer teniente don Esteban Gil Tejada.

Dicen de San Sebastián que á fines de la presente semana pasará por aquella población, procedente de Pau, el dirigible «España», pilotado por los señores Vives y Kendeán.

El dirigible descenderá en Burgos y luego continuará su viaje hasta el Parque de Aerostación de Guadalajara.

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

El señor Alvarado continúa recibiendo numerosos telegramas, cartas é instancias pidiéndole aclaraciones acerca de su última disposición sobre pago de derechos reales de los depósitos indistintos y cajas de alquiler en los establecimientos de crédito.

El ministro ha manifestado que se haya dispuesto á dar cuantas aclaraciones sean precisas para que se retiren los depósitos dentro del plazo de veinte días que para ese objeto se ha concedido, pero no prorrogará ese plazo ni abrirá la información que se le pide, ni cederá un ápice en su propósito decidido de llevar á la práctica en todas sus partes el decreto aludido.

Desde que se publicó éste se han retirado 1.046 depósitos indistintos.

Hoy ha decomisado la guardia municipal una gran cantidad de pan, fulto de peso.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsets á la medida, de las formas más modernas, desde el precio de ocho pesetas, en la acreditada Corsetería Parísien, Lain Calvo, número 36, principal, derecha.

Se necesitan aprendizas.

De dos y media á tres de la madrugada próxima pasará por Burgos, procedente de Madrid y con dirección á Vitoria, una batería del segundo regimiento de artillería de montaña.

Esta tarde ha quedado colocada en la fachada del palacio de la Excmo. Diputación provincial, la lápida de mármol que perpetúa la memoria del ilustre pedagogo burgalés D. Andrés Mariño, en sustitución de la que provisionalmente se colocó en el homenaje celebrado durante las pasadas ferias.

SE HA ABIERTO

una Academia, dedicada exclusivamente á la preparación de señoritas para el Magisterio y Telégrafos, dirigida por profesora competente y en posesión de las dos anteriores carreras.

Información: Puebla, 23, 4.º, izquierda.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Telesforo Ruiz, D. Isidoro Martínez y D. Enrique Zamorano.

Mañana por la mañana se celebrarán exámenes en la escuela de niñas de doña Emilia Buzón y por la tarde en las de los barrios de Cortes y Villatoro.

Nuestros suscritores de los pueblos de la provincia recibirán con el presente número un prospecto del Banco Argoréz, Sociedad de seguros de Quintas, cuyo representante en Burgos es D. Juan José Arroyo Otorola, que habita en Huerto del Rey 10, 3.º, con quien pueden entenderse los quintos del actual reemplazo que desean redimirse en esta acreditada sociedad, pudiendo efectuarlo hasta el día doce de Febrero.

Han sido curados en la Casa de Socorro: León Abad, de 61 años, de una contusión en la rodilla derecha.

Felipe Pérez, de cinco y medio, de una herida contusa con arrancamiento de la uña y partes blandas subyacentes en el dedo pulgar derecho, producida por haberse atrapado con una puerta.

TIENDA-ASÍLO.—Hoy se han suministrado 166 raciones.

EL TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Descómense de las falsificaciones y rebúense toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentre en todas las Farmacias, 1 p. 25 LA CAJA.

Una verdadera lluvia de cometas nos amenaza.

Ya no son sólo el de Halley, que dió prestigio para anunciar el fin del mundo, y el de Drake, llamado así por el astrónomo que lo descubrió en Johannesburgo.

Estos dos pueden ser ahora admirados á simple vista.

Pero según afirma M. Delahaye, director del Observatorio de Rouen, hay en estos momentos en el cielo otros dos cometas, el de Winnek y el de Daniel, que son cometas telescopicos y sólo pueden percibirse con los poderosos aparatos de que los astrónomos disponen.

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán ostras frescas á 0'75 pesetas en el restaurant de «La Vascongada».

En el expreso de esta mañana ha llegado á Burgos el lmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, Dr. D. Prudencio Melo Alcalde.

Oficiará de pontifical en la solemne función religiosa que en honor de San Francisco de Sales se celebrará pasado mañana en el Monasterio de la Visitación (Salesas).

QUINTAS

Varios padres de familia, desean unirse para redimir en comun, á sus hijos del servicio militar. El que quiera adherirse á la idea, lo hará en la librería de Avila, Plaza Mayor, 41.

A consecuencia del gran temporal de nieves, la línea del ferrocarril de La Robla tiene sobre riel unos 40 centímetros de nieve en Matopuqueros.

En algunos puntos, sobre todo en las trincheras, hay más de metro y medio.

El servicio se hace con grandes dificultades, y como consecuencia, sufren los trenes el retraso consiguiente.

Se utilizan máquinas exploradoras. La comunicación telefónica se halla interrumpida.

El tren correo núm. 2 hubo de detenerse en la estación de Cabanillas dos horas y 24 minutos, hasta que pudo apartarse la muralla de nieve que impedía la circulación.

La máquina del tren de mercancías número 54, descarriló en Montes Claros.

GRAN LIQUIDACIÓN

A 25 pesetas gabanas hechos, última novedad, para caballero.

Sastrería.—Cid, 4, Burgos.

Para curar la anemia

de mi hija Francisca, de 9 años de edad, empleé la Emulsión SCOTT

con gran éxito

D. José RODRIGUEZ, Puertollano (Ciudad Real), escribe lo que precede en 8 Diciembre 1908.

Curaciones cual la anterior, han hecho que la

Emulsión Scott

sea reconocida tanto por médicos como los padres como

la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT no aceptéis otra que forzosamente será inferior á la modelo en pureza, fuerza y poder curativo. La de SCOTT os curará.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El reciente análisis que de las eguas de Belascoain se ha ejecutado demuestra elocuentemente ser superiores á las de Vittel (Francia) confirmando sus resultados.

Véase anuncio 4.º plana.

RECOMENDACIÓN EFICAZ.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado á ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. Véase anuncio 4.º plana.

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Rodríguez González, de Burgos, 3 años, San Cosme 14; Pablo Rodríguez Cano, de Canalejas (Valladolid) 42 años, Piedad; María Concepción Arce; G. Sanchez, de Burgos, 2 años; Prim 25; Aituro Romero Palomares, de Burgos, 4 meses, Barrio Gimen 20.

Nacimientos.—Ángel de la Rosa Gómez, Duquesa; Ontañón Movellán.

VINO AROUND

CARNE-QUINA el mas reconstruyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Julián, Flaviano, Juan, Santiago y Beata Verónica de Viasso.

San Lesmes Abad.—Jubileo Circular. Día 28.—A las diez de la mañana se celebrará misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde á las cinco y media, que terminará con la reserva bendición del Santísimo Sacramento. Concluida la novena predicará el R. P. Justo de San José, C. de San Francisco de Sales, á las cinco de la tarde.

Monasterio de la Visitación (Salesas).—Novena de San Francisco de Sales, á las cinco de la tarde. Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—El viernes 28 tendrá lugar la función de las señoras de la Vela.

La misa de comunión general será á las ocho. La función de la tarde á las cinco y media, en la que habrá plática del R. P. Antonio Madarrigal de la Compañía de Jesús.

Ese día se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

El día de retiro para señoras tendrá lugar el día 31 y será dirigido por el mismo R. P. Madarrigal. Santa Agueda.—Mañana comienza la novena que en honor de la Santa, se celebrará á las cinco y media de la tarde, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

Capilla pública del Hospital Quirúrgico de San Julián y San Quirce.—El Excmo. Cebalido Meléndez politano, patrono del Hospital, celebrará mañana 28 la fiesta del santo Titular de este bañico. B. de blecimiento, San Julián obispo, con una misa solemne á toda orquesta, que tendrá lugar á las cinco y media de la mañana.

Oficiará de Preste, ofreciendo el Santo Sacrificio por los bienhechores de esta piadosa institución, M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad Jaso, canónigo lector de la S. I. M.

El panegirico del Santo estará á cargo del muy ilustre señor doctor D. Emilio Rodero Reca, canónigo de la misa S. I. M.

Autorizó estos cultos con su Divina presencia nuestro adorado Señor Sacramento, que se expone á la pública veneración al principio de la misa, y terminada, dará la bendición con S. D. M. Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo.

A continuación se dará á adorar la reliquia del Santo.

Secretario del Ayuntamiento de Valcavado Roa, con 250 pesetas anuales. Término: hasta 1.º de Febrero.

Idem idem de Rabanos, con 375. Término: 15 días.

Llegado de viajeros

Hotel Universal.—Mr. Edmond Solavilla, don Gabriel González D. Modesto Salillas, D. Luis Vélaz, D. Enrique Guindúin, D. Arturo Mestres, D. Alfio Villar, D. Joaquín Díez, D. Amador Mendizábal, D. Alejandro Bernal, D. Domingo Guerrero, D. Mariano Lopezya, D. Gregorio Gómez, D. Enrique Sostres, D. Amadeo Ruiz Riquelme.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión el maestro de Buniel, D. Valentín del Valle.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 28 de Enero: Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Bo.ón, D. José Cotrina.

Imaginaria.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jádenes.

Hospital.—3.º montado, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 2.º idem. Idem de pan.—Lealtad, 6.º idem.

Vigilancias.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de 3.º montado.

Vigilancias

Audiencias para el día 28. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria, entre D. Julián Ayala, con D. Feliciano Centeno, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Huidobro; defensores, Lic. los. Merino y Cadiñanos; procuradores, Gutiérrez y Marot; secretario del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Senar Hornillos, por lesiones; pose. Sr. Pelayo; defensor, Sr. Huidobro; procurador, Sr. Huidobro; secretario del Lic. Capua.

—Del juzgado de Aranda de Duero, contra Sr. turno Nebreda, sobre lesiones; ponente, Sr. Baudín; defensor, Lic. Fuente; procurador, Sr. Baudín; secretario del Lic. Jalón.

Abastos

En el romano verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras. 2.013 libras. Id. id. de cerda. 1.066

Despojos de ambas classes. 343 1/2 libras por cuyos conceptos, incluyendo los derechos del matadero, se han recaudado 767 3/4 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneros, 10; carneros, 7; y cerdos, 14.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José Rodríguez González, de Burgos, 3 años, San Cosme 14; Pablo Rodríguez Cano, de Canalejas (Valladolid) 42 años, Piedad; María Concepción Arce; G. Sanchez, de Burgos, 2 años; Prim 25; Aituro Romero Palomares, de Burgos, 4 meses, Barrio Gimen 20.

Nacimientos.—Ángel de la Rosa Gómez, Duquesa; Ontañón Movellán.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 681,3; a las tres de la tarde, 682,4.
Temperatura: máxima sol, 15,5; máxima sombra, 6,5; mínima sombra, 0,0.
Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Burgos 27.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:
Trigo alaga 4 1/2 y 1/2 rs. los 44 kilos.
Mocho 4 7/8 y 4 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Cebada 2 1/2 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Avena 10 rs. los 20 kilos.
Yeros 4 3/4 y 4 1/2 rs. los 44 kilos.
Entraron 800 fanegas.
Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda 17, y de tercera, 16.
Salvado de primera, 10 rs. arroba; de segunda 9, y de tercera, 8.
Tendencia firme.
En panes hay mucha variación de precios, pues hay trigos que valen cuatro ó cinco reales menos en fanega que los del mercado.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Basca

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Disponiendo que la Diputación provincial de Burgos abone directamente las cantidades para pago de las atenciones del personal administrativo de las Escuelas Normales, en vez de ingresarlas en el Tesoro.
—Decretos de Guerra, firmados ayer.
—Prorrogando por todo el mes de Febrero el plazo para sanear los terrenos invadidos por la langosta.

Información militar

El Diario Oficial contiene la firma de Guerra, ya conocida.

Dado Melilla

MELILLA 26.—Esta mañana fundó el Río de la Plata, para relevar al crucero que se hallaba aquí.
—La compañía francesa ha establecido un servicio de trenes entre Melilla y Nador.
—Se ha hecho cargo de su brigada el general Navarro, dándole posesión el general Muñoz Cobos.
—Hoy marchó a Beni Sicar la brigada topográfica, con el fin de ejecutar los trabajos de triangulación.
—Protegiéronla dos columnas, compuestas cada una de un batallón de infantería y una sección de caballería.
—La primera salió del zoco El-Had en dirección a Subria y la segunda de Hidum para Pumat, regresando al atardecer.
—A causa del ojeo en Mar Chico, hacen tres días que no se oían a Nador los convoyes ordinarios.
—Préstase el servicio por ferrocarril desde la segunda caseta al Atalayón, siguiendo desde allí a Nador y Zuluán.
—El capitán señor Medialdea ha dado una notable conferencia sobre el empleo de las ametralladoras.
Fue muy aplaudido.

Un obsequio

El próximo domingo se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor de los jefes y oficiales regresados de Melilla.

Del Consejo

Al salir ayer del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, dijo el general Luque que en breve se autorizará la reapertura del Círculo Militar.
El señor Concas manifestó que se halla ocupado de la reorganización del Cuerpo de escribenes de Marina.
Dice que además se trató de la organización administrativa de los arsenales, pero los ministros guardan gran reserva.
Como ampliación de la Nota oficiosa podemos asegurar que el Consejo se ocupó del estado de los buques de guerra, conviniendo en la necesidad de adquirir vapores que sirven para hacer frente a cualquier circunstancia imprevista.
No se tomó acuerdo.
También se habló de la cuestión de las escuelas técnicas, quedando de acuerdo los señores Moret y Barroso para adoptar la resolución que preceda.
Los ministros cambiaron impresiones sobre los asuntos políticos de actualidad, especialmente el que se refiere a la fecha de la disolución de las Cortes, no fijándose aún a qué día.

bre los asuntos políticos de actualidad, especialmente el que se refiere a la fecha de la disolución de las Cortes, no fijándose aún a qué día.

Crónica teatral

En el teatro de la Comedia estrenó anoche la nueva producción en tres actos *Mi papá*, de Arniches y García Álvarez.

La obra abunda en situaciones cómicas, que el público rió mucho, llamando a escena a los autores.

D. Pablo Cruz

Ha fallecido el célebre segastino D. Pablo Cruz, exsubsecretario de la Presidencia y diputado a Cortes.
Su entierro lo costeará el Congreso.

Un robo

En la madrugada de hoy, unos ladrones abrieron un baúl en el portal de la casa núm. 4 de la calle de Atocha, penetrando en el almacén de tejidos de Martí y Prat, llevándose 20.000 pesetas y géneros.
Ni el dueño, que vive en la misma casa, ni los demás vecinos se apercebieron de nada.
El escalo efectuáronlo por la portería.
En la misma casa vive el señor Mancheta.

Los temporales

SAN SEBASTIÁN.—Conócense detalles de los destrozos causados por el temporal.
En Irún están inundadas las calles y la carretera de Behobia.

Otro naufragio

CORUÑA.—Al regresar de Cerveira, donde tuvo que guarecerse por causa del temporal, el vapor pesquero *Laura*, una enorme ola lo cubrió a la altura del Cabo Prior, anegando el departamento de máquinas.
Parecieron ahogados nueve tripulantes.
El pequeño *Venus* intentó prestarles auxilio, no consiguiéndolo por causa de la mar rajada.
El *Laura* había arribado al puerto cercano de Cerveira, donde permaneció sin poder comunicar con tierra.

Faltos de viveres y teniendo necesidad de hacer aguada, viéronse precisados los tripulantes a salir en demanda del puerto de la Coruña, y entonces se consumó la catástrofe.
Una ola como una montaña se lo tragó, en iguales condiciones que al crucero *Reina Regente*.

El *Laura* pertenecía a la matrícula de Buzo, siendo sus propietarios Montagut y Comp. lía.
Entre los ahogados figura un hijo del armador del buque.
Esta catástrofe ha conternado a la gente de mar.
Nadie se atreve a desfiar el furioso temporal que se ha desencadenado en estas costas, con una violencia como jamás se ha conocido.

Los sucesos de Julio

BARCELONA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Claramunt y María Rudez.
El fiscal ha pedido para los procesados pena de muerte y reclusión perpétua, respectivamente.
Los defensores solicitaron la absolución.

Trágico suceso

BARCELONA.—En la línea del Norte, cerca de San Andrés de Palomar, el guardia municipal Pedro Comas se disparó un tiro debajo de la barba, perforándole el proyectil la boca y alojándose en el cráneo.
No habiendo muerto se arrojó a la vía, al paso de una locomotora, pero esta lo lanzó fuera.
El gravísimo estado se le trasladó al Hospital civil.
El suicida intervinó en varios sumarios, con motivo de los sucesos de Julio.

Las nieves

BARCELONA.—El pueblo de Burgueta se encuentra entre nieves y con helado nevando.
Los vecinos piden socorros, que enviará el gobernador.
Otros muchos pueblos de la provincia se hallan también aislados.
Un sujeto que conducía madera por el río ha perecido ahogado.

En Asturias

GIJÓN.—Reina un tremendo temporal, hallándose interrumpida la circulación de tranvías y la comunicación por las líneas telefónicas.
El vapor pesquero *Llanes*, de la matrícula de Villaviciosa, naufragó, salvándose la tripulación, por haber desembarcado unas horas antes.
El buque ha sido arrojado por el mar contra unas pilas.

En Santander

SANTANDER.—Ha fundado el vapor *Zoco-lino*, conduciendo cuatro naufragos que encontraron abandonados cerca del Cabo Machichaco.

Prensa de Madrid

El *Imparcial* no publica hoy artículo de fondo.
El *Liberal* califica de programa-bomba el trazado por los obispos y señores de la Acción Católica, oyendo que el Gobierno no se limitará a dar la llamada por respuesta y que las nuevas Cortes rematarán la obra que se impone en pro de las libertades.

Un drama

PARIS.—Un tenedor de libros llamado Edmundo Coutier almorzaba en un restaurant con su amante Juana Bonson.
Ambos parecían enamoradísimos.
Súbitamente él disparó un tiro, cayendo muerta en brazos de un camarero.
Luego se hizo Edmundo otro disparo, destruyéndose el cráneo.
En estado agónico ingresó en el Hospital

Un pleito

PARIS.—El tribunal del Sena ha desestimado la solicitud de la Princesa Luisa, que pedía una información sobre la legitimidad de los títulos de propiedad de un castillo que está en litigio, ordenando se levanten los sellos y preciosos del mismo y condenándola al pago de las costas.

París inundado

Se ha agravado la situación, pues crece incesantemente el Sena y aumentan los destrozos.

Los sótanos de inoficialidad de casas están inundados.
Los trenes de Esp. fin. entran y salen con retraso.

El Senado tiene que alumbrarse con gas y petróleo, por haberse inundado el departamento de las máquinas productoras del fluido eléctrico.

En el ferrocarril metropolitano han ocurrido muchos hundimientos.

Hay temporales fundados de que llegará a faltar el agua potable.
Los viveres alcanzan ya precios elevadísimos.

Multitud de personas carecen de albergue.
Las regiones Este y Oeste han sido asoladas.

Ha sido preciso evacuar el edificio que ocupa el ministerio de Negocios Extranjeros y las aguas invaden los patios del ministerio de Justicia.

El aduquinado cede en diversos puntos, abriéndose grandes zarzajas.

La Cámara está aislada telegráficamente y telefónicamente.
Témese que se unan las crecidas de los ríos Merne y Sena, en cuyo caso la catástrofe sería de incalculables consecuencias.

Se inician suscripciones en favor de las víctimas.
Las noticias que se reciben causan gran emoción.

Eduardo VII

LONDRES.—Los médicos han aconsejado al Rey de Inglaterra que marche a Biarritz para pasar allí la primavera.

En Italia

ROMA.—Las lluvias y nevadas han comunicado a varias provincias.
En Nápoles ha sido destruido el muelle en una extensión de 200 metros.

La población de Génova está casi toda inundada.
Pisa se halla sepultada en la nieve.
En Civitavecchia han quedado destruidos los almáneos.

En Palermo, un ciclón y un terremoto han causado víctimas.
Se han registrado varios naufragios.
Los ríos amenazan a desbordarse.

Los servicios telegráficos y telefónicos funcionan irregularmente.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo de ministros

El señor Moret, después del Consejo celebrado en Palacio, no fué a Gobernación, privando a la prensa de referencias del mismo.
Sébase, sin embargo, que se formó al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, hablando también de política exterior.

Firma

S. M. firmó los siguientes decretos:
GUERRA.—Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al teniente general señor Castellví.

—Item jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región al general de brigada señor Campos Guereta.

—Confiando el mando del regimiento de caballería de María Cristina al coronel don Antonio Lastra.

—Recomensas por las operaciones de Hidum y zoco El-Had.
—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general de brigada señor Bualla.

—Item ídem, con distintivo blanco, al duque de Tovar, por el donativo que hizo para la adquisición de salmots, con destino al ejército de operaciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Valladolid a D. Litorio Hierro.
—Item ídem de la de Zamora a D. Carlos Toledoano.

—Item presidente de Sala de la de Granada a D. Luciano Mateos Cedrón.
—Item presidente de la provincial de Cáceres a D. Juan Gago de la Torre.

—Item magistrado de Barcelona a D. Mariano Herretero Martíniz.
—Item presidente de la Audiencia de Lugo a D. Justino Fernández Camp.

—Item magistrado de Valladolid a D. Romualdo Ríos Portillo.
—Maestrescuela de la Catedral de León a D. Saturno Larriestra Álvarez.

—Arcipreste de Segorbe a D. Ignacio Adradas Aribas.
—Concediendo título de conde de Cadagua a D. Pedro Careaga de la Quintana.

—Modificando el artículo cuarto del reglamento para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Penales.

Notas de París

El Príncipe Leopoldo de Battenberg sigue mejorando.
—E Rey ha recibido en audiencia al duque de Paderia y al marqués de Comillas.
—Cumplimentaron a la Reina Victoria las señoras de Barroso y Gasset.

—Se ha verificado la recepción del nuevo ministro de Chile D. Federico Baga.
Llegó éste a París en un coche París de media gaita, acompañado del introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

Señala otro ostru:jo con el personal de la legación.
El Rey recibió al representante chileno en la antecámara, acompañando a S. M. el con-

de del Serrallo, el ministro de Estado y los marqueses de la Torre y de Viana.

El acto se verificó con arreglo al ceremonial de costumbre.

Luego el señor Buzo pasó a cumplimentar a los Reinos y marchó a los palacios de los Infantes.

Llegó la embajada extraordinaria de Bélgica, que envió el Rey Abarlo para comunicarle oficialmente a D. Alfonso XIII su adelantamiento al trono.

Esta tarde, a las seis, hará la visita oficial al ministro de Estado.

Mñana se celebrará en dicho ministerio un almuerzo en honor de la embajada, asistiendo el jefe del G. bierno, los ministros de Estado, Guerra y Marina, el conde de Serrallo, los marqueses de la Torre y de Viana, el duque de Santo Mauro, gobernador civil, alcalde, conde de Concha, capitán general, gobernador militar, subsecretario de Estado señor Piña y personal de la legación belga.

Por la noche habrá banquete en esta legación.

El sábado, a mediodía, celebrárase la recepción en Palacio y por la noche será el banquete en el regío alcazar, en honor de los enviados.

La cuestión del contrabando

El ministro de Marina está contrariísimo por lo que algunos periódicos dicen sobre el proyecto de compra de barcos.

«Al no entender las cosas—ha dicho—se tergiversan.
»Es cierto que ayer se ocupó el Consejo de este asunto, que tanta importancia entraña, buscando la manera de que sea efectiva y la vigilancia en las costas para perseguir el contrabando.

»El proyecto consiste en comprar barcos pequeños para esos servicios, pues no los tenemos y los que hay están inservibles.

»Urge resolverlos. Una cosa son buques de línea de guerra y otra buques auxiliares de que carecemos.

»Tenemos un compromiso formalmente contraído en la conferencia de Algeciras, y con Francia para perseguir el contrabando de armas, y no lo hacemos por no tener buques.

»Ahora tratamos de construirlos rápidamente, pero puede ocurrir cualquier contratiempo en Melilla.

»No se trata de adquirir buques hechos ni de saldos. No tenemos ninguno en las gradas de las condiciones que necesitamos precisamente.

»Las únicas gestiones que se han hecho han sido con la casa Wickers, por lo que se echa de ver la injusticia que se comete, mezclando el nombre de Ansaldo al hacer suposiciones.

»El Consejo me ha encargado, en unión del ministro de Hacienda, el estudio del asunto y resolver con urgencia, porque reprimir el contrabando es función del Estado y no de la Tabacalera.

»A esta compañía la estamos pagando el 95 por 100 de los buques que se van adquiriendo a costa del Tesoro y que debían ser nuestros, como también en estar servidos por personal de la Armada, a quien serviría de práctica el tiempo que navegase.

»La Tabacalera nos ha destruido un excelente servicio que tenía la Armada, y eso no debemos tolerarlo.

»Con el dinero que pagamos había suficiente para tener una buena flota.

»En fin, saiga el sol por Antequera, que yo debo decir la verdad, aunque molesto a algunos.

»No es culpa de la Armada lo que ocurre.

»Ya que gaste dinero el Tesoro, sea en provecho de la nación.

Ha recordado el señor Concas la Real orden de Sivelo, fecha 6 de Octubre de 1900 y preguntó:

«No es lamentable que pague el Estado más de dos millones al año por el servicio de persecución del contrabando, cuando con ese dinero podía tener barcos y estar desempeñado el servicio por personal de la Armada?»

»De eso se trata—añadió—y no de otra cosa.

»Me parece el asunto muy interesante y no digo más; pues ya lo cité cuando tenga ultimado el estudio de la cuestión con mi compañero el ministro de Hacienda.»

Weyler, huído

BARCELONA.—Al regresar el general Weyler de su paseo diario por el de Colón, resbaló el caballo en un rail del tranvía, cayendo el jinete y causándose una lesión en la frente y escoriaciones en el brazo y pie izquierdos.

Un paisano recogió al general, que había quedado desvanecido, y lo condujo a la Casa de Socorro más próxima, donde fué curado de primera intención, pasando luego a la capitanía general.

Al fué reconocido nuevamente por el mismo médico del expresado centro y los médicos mayores de Sanidad Militar señores Arizón y Viuegal, no apareció ninguna fractura ni conmoción cerebral.

Créese que en breve estará el general restablecido.

En los primeros momentos acudieron a la Casa de Socorro los ayudantes del señor Weyler, el alcalde y algunos jefes, y más tarde a la Capitanía general el gobernador civil, el señor Milla Astrey é infinidad de amigos, jefes y oficiales.

El gobernador militar presidió un Consejo de guerra cuando recibió la noticia del accidente.

Inmediatamente de terminar el acto se praseró en Capitanía, con los generales que formaban parte del Consejo.

Las listas colocadas en el vestíbulo de palacio se llenan rápidamente de firmas.

El accidente ha sido sentidísimo.

El semanario y ridículos

La *Mañana*, bajo el epígrafe «Daespí farro en puerta», comenta el acuerdo tomado en

el Consejo de ayer, sobre adquisición de tres buques de guerra y cree que España no puede permitir esos sacrificios, después de la sangría de Melilla y con el déficit que amenaza a la Hacienda.

Declara que tal acuerdo le d ji aborto é insistió que el nombre de Ansaldo surge de todos los labios, dando pieval a las sospechas la presencia del señor Concas en el ministerio de Marina.

Añade que comprar buques, como se podrá comprar ropas hechas, es un negocio ruinísimos y en último caso deben ser las Cortes las que asuman la responsabilidad de tal adquisición.

Termina diciendo que si se evitan más millones para una cosa de desecho á Génova habrán hasta las piedras.

El País opina que una inconsciencia lamentable es la maza inspiradora del actual G. bierno.

Ulcionalmente así concibe que se premio al irreductible primado de España, el nombramiento del general Linares, que fué el autor del llamamiento de los reservistas y quien aprobó las sentencias contra Ferrer y Clemente García, y la concesión del tercer entorchado al firmante de la sentencia contra Ruiz.

Agrega que si se empeñan los liberales en mirar a los clericales caerán antes y en peor postura que en 1903 y 1907.

Elías

	Procs. de nov.	Cambios de nov.
A por 100 interior	86,80	86,20
Idem fin de mes	86,80	86,25
Idem Deuda amortizable	102,30	102,05
Nuevo empréstito	92,50	92,55
Acciones del Banco de España	459,50	460,00
Idem de la Compañía Arrendataria de tabacos	380,00	381,00
Obligaciones de azucareras Sociad. General	00,00	00,00
Acciones preferentes de idem	82,25	82,50
Idem ordinarias de idem	00,00	25,50
Cambios sobre París á ocho días vista	7,15	7,07
Cambios sobre Londres	26,97	26,96
Bolsa de París á por 100 exterior español	96,60	96,45

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos; compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro española y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y persenes por el tiempo que se desee, siendo los gastos de edición y correaje (coste de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores para cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7

Amas de cría

Para casa de los padres, Isla, número 7, 2.º

Se venden

Cuatones, cabrios y estacas, todo entero; leñas superiores para cocina. I. formes: Aquilino Arroyo, en Galarde.

Casa

Se vende la núm. 37 de la calle de San Cosme. I. formes: Santa Clara, 22 y 24 2.º izquierda.

Amas de cría

Se ofrece para casa de los padres. I. formarán, Huerto del Rey, 8 3.º

Aruncio

Para el molino de piedra de Covarrubias se necesita un harinero bien impuesto en su obligación. Para tratar en Burgos con D. José Fournier, San Juan, 41, ó en Covarrubias con D. Casimiro González.

Oficiales de zapatería

Se necesitan que sepan trabajar en toda clase de obra, lo mismo solteros que casados, dirigirse á Vicente Rodríguez, en Tampliega

Se vende

una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Practicante

Se halla vacante el cargo de practicante en Medicina y Cirugía de Pedrosa del Páramo, con el haber anual de 90 reales de tri y casa, pagadas por trimestres vencidos, teniendo obligación de asistir á los vecinos.—El alcalde, Resuñado González.

Plazo para las solicitudes hasta el día 5 de Febrero.

Se vende

Una mesa de billar, va las bolas de marfil, entro ellas un juego grande y otro pequeño, mas diferentes teos. En esta Administración informarán.

Nuevo carbón sin tufa

vegetal artificial aglomerado, apropiado para hornos y baseros, se recomienda por lo económico y de muy buenas condiciones.

Venta exclusiva en el almacén de carbones de Remón Lomano, calle de San Julián, número 2. Se sirve á domicilio.

Zapateros

Se necesitan de obra fuerte. Informarán en esta administración.

Imprenta del DIARIO.

Fedin
en los
Cafés

BYRREH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato
de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbeizar.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobino

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos

EMERIN

DE FAMA MILAGROSA

¡Todes deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA

Sangre--Urinarias--Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente los estrechos uretrales, postulitis uretrales, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inimitable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesiano, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ostealgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rhombus, 2; Cinchona, 2; Solanum, D. 2; Iod. Post, 0'10; C. Apollina, 0'05; Terabintina, 0'010; Tricitum C. S. acid Benzoiic, 0'01; H. Hipofosforos, 4; Sa. de Pelletier, 0'60; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio con más fama,
y de más pronta acción momentánea.

Agotamiento de la Sangre y Debilidad de los Pulidos

Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo

el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA la TOS

las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS

los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

¡Calvos! La salidez del caballo Villena

Es el único preparado que es convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA

Caración radical en tres días de las hemorroides, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILLENA

CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arsenal 2, Madrid.

«Houlder Line Ltd»



Servicio rápido a la República Argentina

El 21 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«URMSTON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

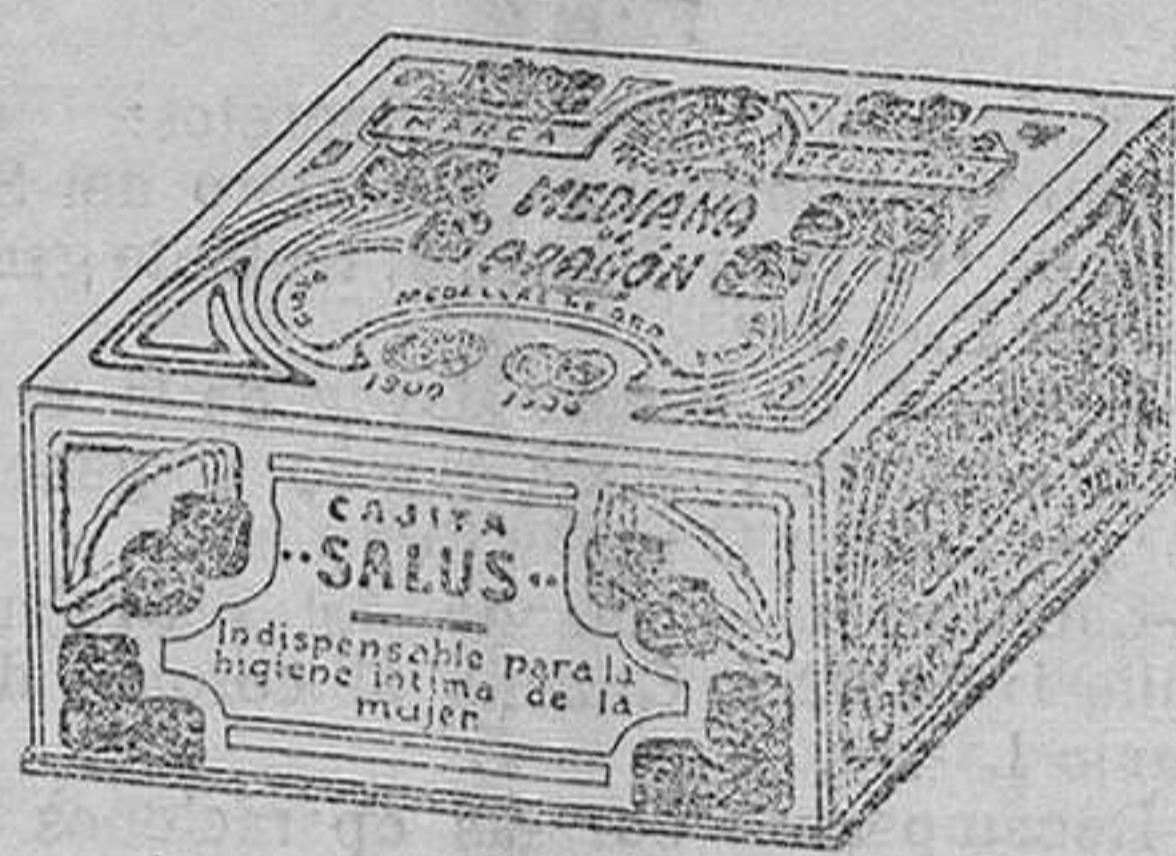
Y para informes sobre pasajes de primera clase, a su representante en Burgos, D. Luis Viliánguez, Cid, 21.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

Irrigaciones vaginales
y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: R. Valderrama

TÓNICO GENIT. DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carreías, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

de

MELCHOR CASADO

Lain-Calea, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Vapores trasatlánticos de Puñiles Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Enero el vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La próxima salida la efectuará el vapor VALBARRERA el 20 de Febrero.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Nicaragua, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 2 de Febrero el vapor de 7.500 toneladas MIGUEL PINILLOS. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nuevitas, Banos, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, RÓMULO POSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

LAMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

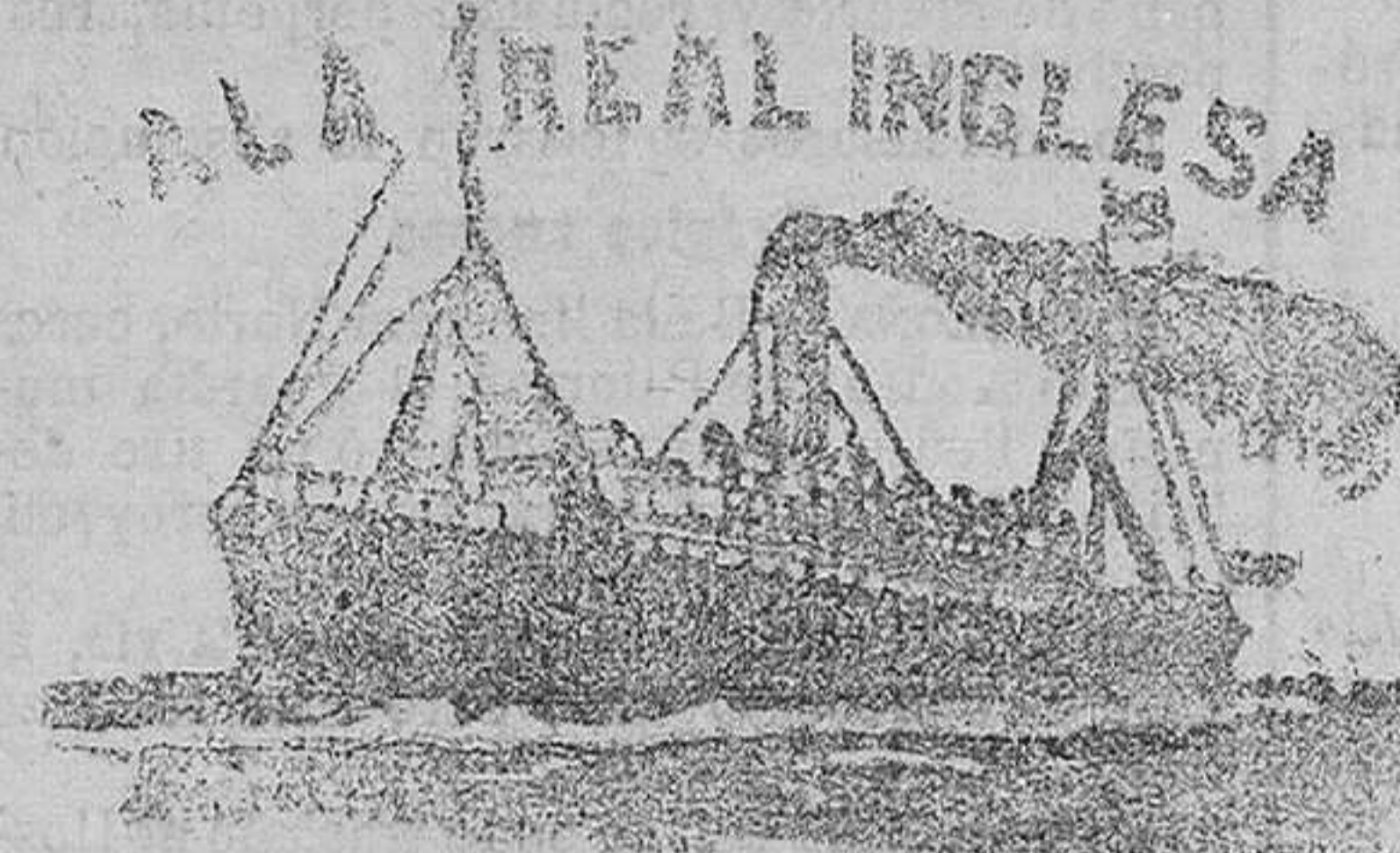
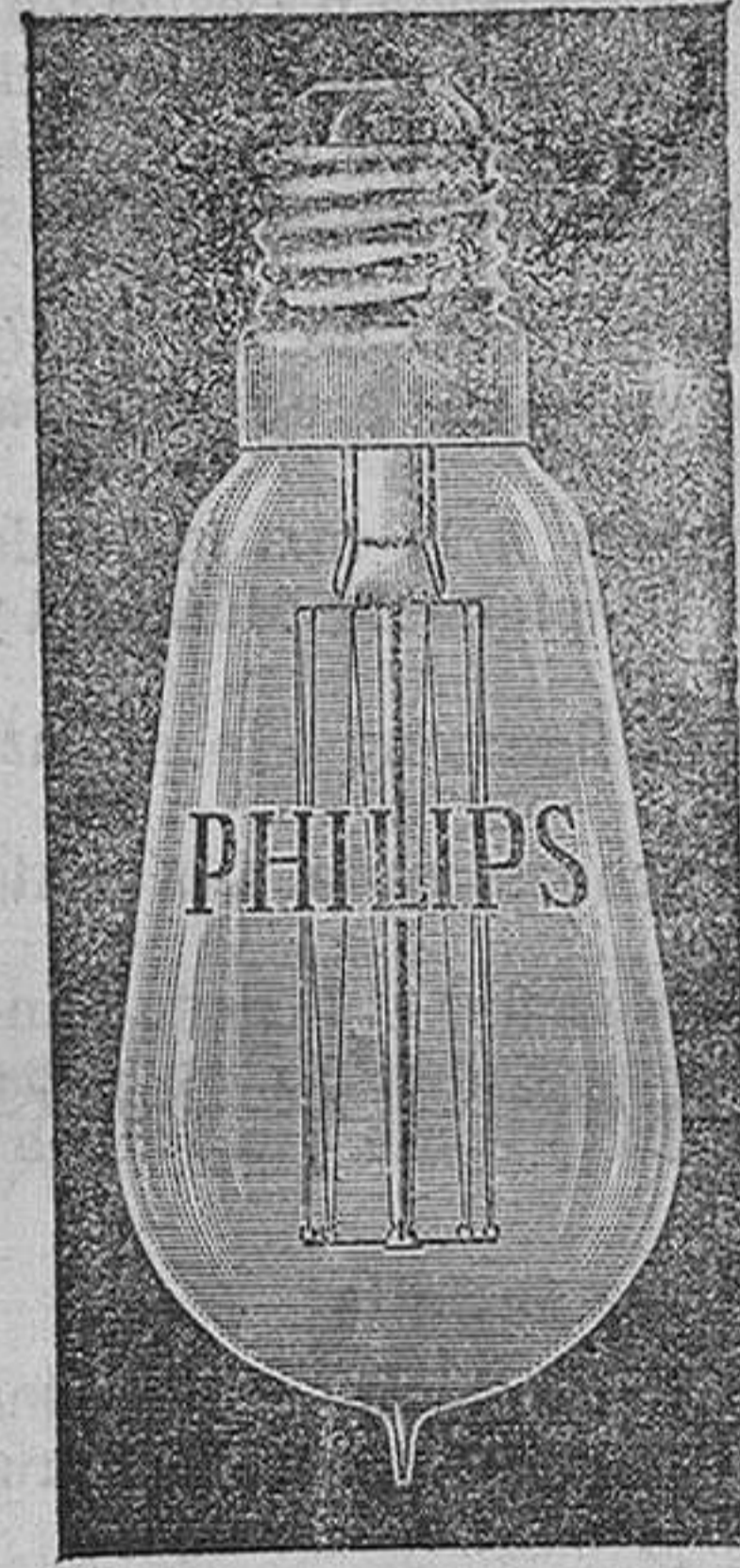
REPRESENTANTES EN ESPAÑA,

JUAN WENZEL Y COMPAÑÍA

En Burgos, José L. de Errozquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua
Proyectos é instalaciones.



Ala Real Inglesa Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander y República Argentina,

Viajes rápidos y económicos
a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 5 de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los

vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio a Buenos Aires: 200 pesetas en tercera clase

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

Las
Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

BELASCOAIN (Navarra)

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos
Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritisismo.